



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

22172 *Notificación Resolución por infracción urbanística Exp. IU 15/2014*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo adoptado por la notificación decreto inicio expediente nº 1685 de 09.07.2014 al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el acuerdo de la notificación del acuerdo adoptado por la notificación decreto inicio expediente nº 1685 de 09.07.2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000015/2014-IU

Asunto: Construcció d'una edificació d'uns 400 m2 aproximadament

Emplazamiento: CARRE GLADIOL, 34 8,9,10,11,12,13,14 illa Z

Persona interesada: Sr. ASHLEY LINDA-HELENE DNI: X5364027J-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, diez de diciembre de dos mil catorce

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
Sr. José Antonio Olivares Salvà

